

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 55 y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Justificación que se realiza para la contratación del **"Suministro e instalación de filtros para equipos de aire acondicionado",** a través del procedimiento de Adjudicación Directa. Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos **33 primer párrafo, 35 fracción III, 55 segundo párrafo y 58 último párrafo**, de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la presente justificación para exceptuar la contratación, mediante un procedimiento Licitación Pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas, y realizar a través de un procedimiento de Adjudicación Directa, al tenor de lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SU ALCANCE.

"Suministro e instalación de filtros para equipos de aire acondicionado"

II. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN O ENTREGA DEL SERVICIO:

II.1 La vigencia de la contratación tendrá una duración de 37 días naturales.

II.2 Plazo: Vigencia del 25 de octubre al 2 de noviembre del 2026

Condiciones del servicio (anexo técnico):

ANEXO TÉCNICO

ANEXO A. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

En la siguiente tabla se indica la cantidad y dimensiones de los filtros a suministrar e instalar

No. de partida	Clave del almacén general	Descripción del filtros Medidas en pulgadas	Unidad de medida	Cantidad de filtros	Precio unitario	Precio total
1	19151908	Bolsa para cambios de filtros unidad bag-in, bag-out marca Camfil 80 x 96 **(Medida en centímetros)**	Pieza	5	4,984.00	24,920.00
2	19151909	Bolsa PVC cambio seguro para filtro HEPA 80C X96/3G 24 x 24 x 12	Pieza	2	4,984.00	9,968.00





3	19151910	Cartón plisado 35% de eficiencia 20 x 24 x 2	Pieza	9	520.00	4,680.00
4	19151911	Cartón plisado 35% de eficiencia 20 x 12 x 2	Pieza	3	480.00	1,440.00
5	19151912	cartón plisado 35% de eficiencia 24 x 24 x 2	Pieza	2	530.00	1,060.00
6	19151913	Cartón plisado 35% de eficiencia 12 x 24 x 2	Pieza	2	500.00	1,000.00
7	19151914	Filtro ABSOLUTO 95% de eficiencia CON BRIDA 24 x 24 x 12	Pieza	2	8,980.00	17,960.00
8	19151915	Filtro ABSOLUTO 95% de eficiencia CON BRIDA 12 x 24 x 12	Pieza	1	6,635.00	6,635.00
9	19151916	Filtro absoluto de 95 % de eficiencia marco de plástico ATF-MPW95-P-BE-00-AC 12 x 24 x 12	Pieza	1	8,750.00	8,750.00
10	19151917	Filtro absoluto de 95 % de eficiencia marco de plástico ATF-MPW95-P-BE-00-AC 24 x 24 x 12	Pieza	1	8,750.00	8,750.00
11	19151918	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo VARICEL V 24 x 24 x 12	Pieza	6	8,980.00	53,880.00
12	19151919	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo varicel V 24 x 12 x 12	Pieza	6	8,600.00	51,600.00
13	19151922	Filtros absolutos HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 24 x 24 x 12	Pieza	15	9,360.00	140,400
14	19151923	Filtros absolutos mediana eficiencia 85% 24 x 24 x 12	Pieza	2	4,850.00	9,700.00
15	19151924	Filtros absolutos mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada 24 x 24 x 12	Pieza	2	4,850.00	9,700.00
16	19151926	Filtros de bolsa 35% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas 20 x 24 x 12	Pieza	2	2,365.00	4,730.00
17	19151927	Filtro absoluto HEPA **99.98%** de eficiencia marco galvanizado tipo caja 24 x 24 x 12	Pieza	1	9,360.00	9,360.00
18	19151929	Filtro absoluto HEPA 99.99% de eficiencia marco galvanizado tipo caja. Astrocel 1 24 x 24 x 12	Pieza	4	9,000.00	36,000.00
19	19151930	Filtro absoluto mediana eficiencia 65% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 24 x 24 x 12	Pieza	2	3,900.00	7,800.00
20	19151931	Filtro absoluto mediana eficiencia 65% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 12 x 24 x 12	Pieza	2	3,900.00	7,800.00
21	19151932	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado 12 x 24 x 12	Pieza	1	4,589.00	4,589.00
22	19151933	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada 12 x 24 x 12	Pieza	2	4,589.00	9,178.00
23	19151934	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 12 x 24 x 12	Pieza	1	4,589.00	4,589.00





24	19151935	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 24 x 24 x 12	Pieza	2	4,850.00	9,700.00
25	19151936	Filtro ABSOLUTO mediana eficiencia 95% marca galvanizado con brida a la entrada 24 x 24 x 12	Pieza	1	8,980.00	8,980.00
26	19151937	Filtro ABSOLUTO de 95% de eficiencia con brida 12 x 24 x 12	Pieza	1	6,635.00	6,635.00
27	19151938	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia AAF 24 x 24 x 12	Pieza	2	9,000.00	18,000.00
28	19151939	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia marco galvanizado tipo caja 24 x 24 x 6	Pieza	9	5,562.00	50,058.00
29	19151940	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 24 x 24 x 12	Pieza	2	9,360.00	18,720.00
30	19151941	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja 12 x 24 x 12	Pieza	3	6,953.00	20,859.00
31	19151943	Filtro Bio Cel VXL 3027026-003 MERV 16 AAF 12 x 24 x 12	Pieza	2	13,210.00	26,420.00
32	19151944	Filtro Bio Cel VXL 3027026-003 MERV 16 AAF 24 x 24 x 12	Pieza	2	13,210.00	26,420.00
33	19151945	Filtro cartón plisado 35 % de eficiencia AAF 12 x 24 x 2	Pieza	2	500.00	1,000.00
34	19151946	Filtro cartón plisado 35 % de eficiencia AAF 24 x 24 x 2	Pieza	2	530.00	1,060.00
35	19151947	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia 24 x 24 x 2	Pieza	9	530.00	4,770.00
36	19151948	Filtro cartón plisado PRE-PLAET 40 MERV 8 AAF 24 x 24 x 4	Pieza	2	550.00	1,100.00
37	19151949	Filtro cartón plisado PRE-PLEAT 40 MERV 8 AAF 12 x 24 x 4	Pieza	2	540.00	1,080.00
38	19151950	Filtro de bolsa 65% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas 24 x 24 x 3/4	Pieza	1	2,565.00	2,565.00
39	19151951	Filtro de cartón plisado 41- ¼ x 18 x 2	Pieza	2	750.00	1,500.00
40	19151952	Filtro de cartón plisado 41- ¼ x 15-3/4 x 2	Pieza	1	750.00	750.00
41	19151953	Filtro de cartón plisado 35 % de eficiencia 11- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾	Pieza	1	500.00	500.00
42	19151954	Filtro de cartón plisado 35% de eficiencia 24 x 24 x 2	Pieza	1	530.00	530.00
43	19151955	Filtro de cartón plisado 35% de eficiencia 12 x 24 x 2	Pieza	21	500.00	10,500.00
44	19151956	Filtro de cartón plisado 65 % de eficiencia 24 x 24 x 2	Pieza	1	540.00	540.00
45	19151957	Filtro de cartón plisado 65 % de eficiencia 12 x 24 x 2	Pieza	1	500.00	500.00
46	19151958	Filtro metálico lavable 16 x 15- ½ x 2	Pieza	1	800.00	800.00





47	19151960	Filtro terminal sello gel 99.99 % de eficiencia ASTROCEL II N/P 577-850-027 AAF 21-5/8 X 19-7/8 X 2.541	Pieza	3	11,819.00	35,457.00
48	19151961	Filtro terminal sello gel 99.99 % de eficiencia ASTROCEL II N/P M964-203-2146AAF 54.9 x 50.5 x 69 (**Medida en milímetros)**	Pieza	2	11,845.00	23,690.00
49	19151962	Filtro tipo bolsa repuesto 35% de eficiencia 24 x 24 x 12	Pieza	3	2,365.00	7,095.00
50	19151963	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia 23- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾	Pieza	10	530.00	5,300.00
51	19151964	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia 12 x 24 x 2	Pieza	3	500.00	1,500.00
52	19151965	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia 24 x 12 x 2	Pieza	6	500.00	3,000.00
53	19151966	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia 24 x 12 x 4	Pieza	6	540.00	3,240.00
54	19151967	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia 24 x 24 x 4	Pieza	6	550.00	3,300.00
55	19151968	Filtro ABSOLUTO 95% de eficiencia CON BRIDA a la entrada 24 x 24 x 12	Pieza	7	8,980.00	62,860.00
56	19151969	Filtro ABSOLUTO 95% de eficiencia CON BRIDA a la entrada 12 x 24 x 12	Pieza	6	6,635.00	39,810.00
57	19151970	Filtros ABSOLUTOS 95% efiiencia marco galvanizado bridado 24 x 24 x 12	Pieza	4	8,980.00	35,920.00
58	19151971	Filtros ABSOLUTOS 95% de eficiencia marco galvanizado con brida 20 x 24 x 12	Pieza	2	8,875.00	17,750.00
59	19151972	Filtros ABSOLUTOS de 95% de eficiencia con brida 20 x 24 x 12	Pieza	12	8,875.00	106,500.00
60	19151973	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 19 ½ x 23- ½ x 3/4	Pieza	51	2,550.00	130,050.00
61	19151974	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 23-½ x 23- ½ x 3/4	Pieza	8	2,550.00	20,400.00
62	19151975	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 19- ½ x 11- ½ x 3/4	Pieza	3	2,550.00	7,650.00
63	19151976	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 19- ½ x 19- ½ x 3/4	Pieza	35	2,550.00	89,250.00
64	19151977	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 11- ½ x 19- ½ x 3/4	Pieza	6	2,550.00	15,300.00
65	19151978	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 24 x 24 x 3/4	Pieza	8	2,550.00	20,400.00
66	19151979	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 24 x 11- ½ x 3/4	Pieza	2	2,550.00	5,100.00
67	19151980	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 15- ½ x 23- ½ x 3/4	Pieza	4	2,550.00	10,200.00





68	19151981	filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 15- ½ x 19- ½ x 3/4	Pieza	3	2,550.00	7,650.00
69	19151982	filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 19 X 23-1/2 X 3/4	Pieza	15	2,550.00	38,250.00
70	19151983	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 23- ½ x 19- ½ x 3/4	Pieza	3	2,550.00	7,650.00
71	19151984	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado 23- ½ x 11- ½ x 3/4	Pieza	3	2,550.00	7,650.00
72	19151985	Filtros de bolsa de 95% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas 23- ½ x 19 -¼ x 18 **(marco de 3/4)**	Pieza	3	3,170.00	9,510.00
73	19151986	Filtros de bolsa de 95% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas 16 x 20 x 16	Pieza	2	3,170.00	6,340.00
74	19151989	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia 20 x 24 x 2	Pieza	65	520.00	33,800.00
75	19151990	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia 20 x 20 x 2	Pieza	30	480.00	14,400.00
76	19151991	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia 12 x 20 x 2	Pieza	6	480.00	2,880.00
77	19151992	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia 24 x 24 x 1-3/4	Pieza	8	530.00	4,240.00
78	19151993	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia 16 x 24 x 2	Pieza	4	480.00	1,920.00
79	19151996	Filtros metálicos lavables 24 x 24 x 12	Pieza	3	900.00	2,700.00
80	19151997	Filtros metálicos lavables 24 x 24 x 2	Pieza	8	900.00	7,200.00
81	19151998	Filtros metálicos lavables 23- ½ x 23- ½ x 3/4	Pieza	4	900.00	3,600.00
82	19151999	Filtros metálicos lavables 19 -¾ X 23- ¾ X 1-3/4	Pieza	2	900.00	1,800.00
83	19152000	Filtros metálicos lavables 23- ½ x 19- ½ x 1-3/4	Pieza	3	850.00	2,550.00
84	19152001	Filtros metálicos lavables 19- ¾ x 15- ¾ x 1-¾	Pieza	2	825.00	1,650.00
85	1915002	Filtros terminales HEPA de 99.99% con gel a la terminal 24 x 24 x 4	Pieza	4	13,349.00	53,396.00
86	19152003	Filtros tipo bolsa repuesto 35% de eficiencia 24 x 24 x 12	Pieza	11	2,365.00	26,015.00
87	1915004	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia 12 x 24 x 2	Pieza	15	500.00	7,500.00
88	19152005	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia 24 x 24 x 2	Pieza	4	530.00	2,120.00
89	19152006	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia 16 x 24 x 4	Pieza	4	525.00	2,100.00





ANEXO B. INSTALACIÓN DE FILTROS

La siguiente tabla indica la manera en la que se distribuirán los filtros en los diferentes equipos de aire acondicionado.

No.	No consecutivo	Número de control	Cantidad de filtros	Descripción del filtro	Medidas en pulgadas
1	26	FARM-UNMA-012 Farmacia cuarto preparación	1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			1	Filtro tipo bolsa repuesto 35% eficiencia	24 x 24 x 12
			1	Filtro metálico lavable	16 x 15- ½ x 2
2	61	URGE-UNMA-001 Urgencias	6	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			2	Filtros absolutos HEPA 99.97% de eficiencia tipo caja	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	12 x 24 x 12
			2	Filtros absolutos mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	12 x 24 x 12
3	62	URGE-UNMA-002 Urgencias	8	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			2	Filtros absoluto 95 % de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	24 x 24 x 12
			3	Filtros absolutos 95 % de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	12 x 24 x 12
4	63	URGE-UNMA-003 Urgencias	6	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			2	Filtros absolutos HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12





			1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	12 x 24 x 12
			2	Filtros absolutos mediana eficiencia 85% marco galvanizado con brida a la entrada	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% marco galvanizado con brida a la entrada	12 x 24 x 12
5	64	URGE-UNMA-004 Urgencias	10	Filtros de cartón Plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			3	Filtros absolutos 95 % de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	24 x 24 x 12
			3	Filtros absolutos 95% de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	12 x 24 x 12
6	65	URGE-UNMA-005 Urgencias	5	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			2	Filtros absolutos 95% de eficiencia marco galvanizado con brida a la entrada	24 x 24 x 12
7	66	URGE-EXTR-006 Urgencias	1	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 65% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	23- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾
8	68	URGE-EXTR-008 Urgencias	2	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 65% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	12 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	12 x 24 x 12
9	70	URGE-EXTR-010 Urgencias	1	Filtro de cartón plisado 35 % de eficiencia	11- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 65% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	12 x 24 x 12



2026 año de Margarita Maza



			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado	12 x 24 x 12
10	71	URGE-EXTR-011 Urgencias	1	Filtro absoluto mediana eficiencia 65% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 85% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	23- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾
11	112	PATO-UNMA-007 Laboratorio BSL3	1	Filtro de cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
			2	Filtro de cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			1	Filtro de cartón plisado 65 % de eficiencia	24 x 24 x 2
			2	Filtro de cartón plisado 65 % de eficiencia	12 x 24 x 2
			1	Filtro absoluto de 95 % de eficiencia marco de plástico ATF-MPW95-P-BE-00-AC	12 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto de 95 % de eficiencia marco de plástico ATF-MPW95-P-BE-00-AC	24 x 24 x 12
12	119	PATO-UNMA-002 2º piso patología	2	Filtro cartón plisado PRE-PLEAT 40 MERV 8 AAF	24 x 24 x4
			2	Filtro cartón plisado PRE-PLEAT 40 MERV 8 AAF	12 x 24 x 4
			2	Filtro cartón plisado 35 % de eficiencia AAF	24 x 24 x 2
			3	Filtro cartón plisado 35 % de eficiencia AAF	12 x 24 x 2
			2	Filtro Bio Cel VXL 3027026-003 MERV 16 AAF	24 x 2 4 x 12
			2	Filtro Bio Cel VXL 3027026-003 MERV 16 AAF	12 x 24 x 12
13	120		1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia AAF	24 x 24 x 12





		PATO-EXTR-003 Laboratorio de patología BSL3	1	Bolsa PVC cambio seguro para filtro HEPA 80C X96/3G	24X24X12
14	121	PATO-EXTR-004 Laboratorio de patología BSL2	1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia AAF	24 x 24 x 12
			1	Bolsa PVC cambio seguro para filtro HEPA 80C X96/3G	24 x 24 x 12
			3	Filtro terminal sello gel 99.99 % de eficiencia ASTROCEL II N/P 577-850-027 AAF	21-5/8 X 19-7/8 X 2.541
			2	Filtro terminal sello gel 99.99 % de eficiencia ASTROCEL II N/P M964-203-2146AAF	54.9 x 50.5 x 69 Medidas en milímetros
15	124	CIRU-UNMA-002 Cirugía hospitalización	3	Filtros absolutos HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			3	Filtros tipo bolsa repuesto 35% de eficiencia	24 x 24 x 12
			3	Filtros metálicos lavables	24 x 24 x 12
16	153	2PIS-EXTR-006 2º piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia marco galvanizado tipo caja.	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia.	23- ¾ x 23- ¾ x
17	154	1PIS-EXTR-007 1er piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	23- ¾ x 23- ¾ x 1-¾
18	155	1PIS-EXTR-008 1er piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	23- ¾ x 23- ¾ x 1 -¾
19	156	1PIS-EXTR-009 1er piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	23- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾





20	157	1PIS-EXTR-010 1er piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	23- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾
21	158	2PIS-EXTR-011 2º piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia marco galvanizado tipo caja.	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia.	23 -¾ x 23- ¾ x 1- ¾
22	159	2PIS-EXTR-012 2º piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia marco galvanizado tipo caja.	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia.	23- ¾ x 23 -¾ x 1- ¾
23	160	2PIS-EXTR-013 2º piso	1	Filtro absoluto HEPA 99.97 % de eficiencia marco galvanizado tipo caja.	24 x 24 x 6
			1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia.	23- ¾ x 23- ¾ x 1- ¾
24	172	3PIS-EXTR-025 3er piso aislados	4	Filtros absolutos HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
			4	Filtros metálicos lavables	24 x 24 x 2
25	173	3PIS-UNMA-026 3er piso aislados	4	Filtros absolutos 95 % eficiencia marco galvanizado bridado	24 x 24 x 12
			4	Filtros tipo bolsa repuesto 35% eficiencia	24 x 24 x 12
			4	Filtros metálicos lavables	23- ½ x 23- ½ x ¾
			4	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
			4	Filtros terminales HEPA de 99.99% con gel a la terminal	24 x 24 x 4
26	253	MENU-UNPA-007 Área de PET	4	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia	16 x 24 x 4
27	286	INFE-UNMA-028 Unidad de Epidemiología,	4	Filtros absolutos HEPA de 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12





		Estadística e Informática	4	Filtros tipo bolsa repuesto de 35% de eficiencia	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 6
28	287	ENDO-CAFR-029 Diabetes	2	Filtros metálicos lavables	24 x 24 x 2
29	311	ADMI-LIBE-005	2	Filtro de cartón plisado	41- ¼ x 18 x 2
		Informática	1	Filtro de cartón plisado	41- ¼ x 15-3/4 x 2
30	344	BIOT-EXTR-001	1	Filtro absoluto HEPA 99.99% de eficiencia marco galvanizado tipo caja. Astrocel 1	24 x 24 x 12
		Bioterio	1	Bolsa para cambios de filtros unidad bag-in, bag-out marca Camfil	80 x 96 medida en centímetros
31	349	BIOT-EXTR-006	1	Filtro absoluto HEPA 99.99% de eficiencia marco galvanizado tipo caja. Astrocel 1	24 x 24 x 12
		Bioterio	1	Bolsa para cambios de filtros unidad bag-in, bag-out **marca Camfil**	80 x 96 medida en centímetros
32	350	BIOT-EXTR-007	1	Filtro absoluto HEPA 99.99% de eficiencia marco galvanizado tipo caja. Astrocel 1	24 x 24 x 12
		Bioterio	1	Bolsa para cambios de filtros unidad bag-in, bag-out **marca Camfil**	80 x 96 medida en centímetros
33	353	BIOT-EXTR-010	1	Filtro absoluto HEPA 99.98% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
		Bioterio	1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	12 x 24 x 12
			1	Bolsa para cambios de filtros unidad bag-in, bag-out **marca Camfil**	80 x 96 medida en centímetros
34	354	BIOT-UNMA-011	2	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		Bioterio azotea BSL3	5	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2





			1	Filtro absoluto mediana eficiencia 95% marco galvanizado con brida a la entrada	24 x 24 x 12
35	355	BIOT-UNMA-012	2	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		Bioterio 2º piso	2	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 12 x 2
			2	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 12 x 4
			2	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 24 x 4
			2	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo VARICEL V	24 x 24 x 12
			2	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo varicel V	24 x 12 x 12
36	356	BIOT-UNMA-013	1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		Bioterio 2º piso	1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 12 x 2
			1	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 12 x 4
			1	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 24 x 4
			1	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo VARICEL V	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo varicel V	24 x 12 x 12
37	357	BIOT-EXTR-014	1	Filtro absoluto HEPA 99.99% de eficiencia marco galvanizado tipo caja. Astrocel 1	24 x 24 x 12
		Bioterio	1	Bolsa para cambios de filtros unidad bag-in, bag-out marca Camfil	80 x 96 medida en centímetros
38	358	BIOT-UNMA-015	2	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		Bioterio 1er piso	2	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 12 x 2
		(Manejadora)	2	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 12 x 4



2026 año de Margarita Maza



		Bioterio	2	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 24 x 4
		(Condensadoras)	2	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo VARICEL V	24 x 24 x 12
			2	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo varicel V	24 x 12 x 12
39	359	BIOT-UNMA-016 Bioterio 2º piso (Manejadora)	2	Filtro tipo bolsa repuesto 35% de eficiencia	24 x 24 x 12
		Bioterio (condensadora)	2	Filtros metálicos lavables	24 x 24 x 2
40	360	BIOT-UNMA-017	1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		Bioterio 1er piso	1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 12 x 2
		(Manejadora)	1	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 12 x 4
		Bioterio	1	Filtro tipo cartón plisado 65% de eficiencia	24 x 24 x 4
		(condensadora)	1	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo VARICEL V	24 x 24 x 12
			1	Filtro absoluto de 95% de eficiencia tipo varicel V	24 x 12 x 12
41	385	RAON-EQDV-023	2	Filtros metálicos lavables	19 -¾ X 23- ¾ X
		Azotea de radio oncología	5	Filtros tipo cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			2	Filtros absolutos 95% de eficiencia marco galvanizado con brida	20 x 24 x 12
			2	Filtros de bolsa 35% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas	20 x 24 x 12
42	386	RAON-UNMA-024	3	Filtros metálicos lavables	23- ½ x 19- ½ x
		Azotea Radio Oncología	3	Filtros de bolsa de 95% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas	23- ½ x 19 -¼ x 18 (marco de ¾)
43	387	RAON-UNMA-025	2	Filtros metálicos lavables	19- ¾ x 15- ¾ x 1-¾





		Azotea Radio Oncología	2	Filtros de bolsa de 95% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas	16 x 20 x 16
44	400	RAON-EXTR-038	1	Filtro absoluto HEPA 99.97% de eficiencia marco galvanizado tipo caja	24 x 24 x 12
		Azotea de Radio Oncología	1	Filtro tipo cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
			1	Filtro de bolsa 65% de eficiencia marco galvanizado con 5 bolsas	24 x 24 x ¾
45	434	UUPA-UNMA-001-S1	9	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		Sótano No. 1	9	filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19 ½ x 23- ½ x 3/4
46	440	UUPA-UNMA-001-S2	9	Cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		Sótano No. 2	9	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia marco galvanizado	19-½ x 23-½ x 3/4
47	443	UUPA-UNMA-001-PB	8	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	24" x 24" x 2"
		Planta Baja	8	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	23-½" x 23- ½" x ¾"
48	449	UUPA-UNMA-001-P1	15	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 20 x 2
		1er piso	3	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 20 x 2
			15	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½ x 19- ½ x ¾
			3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½" x 11- ½"" x 3/4"
49	454	UUPA-UNMA-001-P2	15	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 20 x 2
		2º piso	3	Filtro de cartón plisado 35% de eficiencia	20" x 12" x 2"
			15	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½ x 19- ½ x ¾
			3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	11- ½ x 19- ½ x ¾





50	459	UUPA-UNMA-001-P3	12	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		3er piso	3	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 20 x 2
			12	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½ x 23- ½ x 3/4
			3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	11- ½ x 19- ½ x ¾
51	464	UUPA-UNMA-001-P4	8	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 1- ¾
		4º Piso	3	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			8	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	24 x 24 x ¾
			2	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	24 x 11- ½ x ¾
52	469	UUPA-UNMA-001-P5	8	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		5º piso	4	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	16 x 24 x 2
			8	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½ x 23- ½ x 3/4
			4	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	15- ½ x 23- ½ x ¾
53	474	UUPA-UNMA-001-P6	9	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		6º piso	9	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½ x 23- ½ x 3/4
54	482	UUPA-UNMA-001-P7	15	Filtros de cartón plisado 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		7º piso	15	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19 x 23- ½ x ¾
55	487	UUPA-UNMA-001-P8	3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½ x 19- ½ x 3/4
		8º Piso Azotea Laboratorio Norte	3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	15- ½" x 19- ½" x ¾"





56	490	UUPA-UNMA-006-P8	4	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½" x 23- ½" x 3/4"
		8º Piso azotea suite	2	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	19- ½" x 19- ½" x ¾"
57	494	UUPA-UNMA-001-P9 9º Piso	3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	23- ½ x 19- ½ x ¾
		Azotea Laboratorio Sur	3	Filtros de bolsa de 65% de eficiencia con marco galvanizado	23- ½ x 11- ½ x ¾
58	497	UUPA-FACO-004-P9	12	Filtros de cartón plisado de 35% de eficiencia	20 x 24 x 2
		9º piso IDF.. Área responsable Informática	12	Filtros ABSOLUTOS de 95% de eficiencia, CON BRIDA	20 x 24 x 12
59	508	UUPA-UNMA-005-P10 10º Piso	1	Cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		(cuarto mecánico BSL3)	3	Cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
			1	Filtro ABSOLUTO de 95% de eficiencia, CON BRIDA	24 x 24 x 12
			1	Filtro ABSOLUTOS de 95% de eficiencia, CON BRIDA	12 x 24 x 12
60	509	UUPA-UNMA-006-02-P10	1	Cartón plisado 35% de eficiencia	24 x 24 x 2
		10º Piso	4	Cartón plisado 35% de eficiencia	12 x 24 x 2
		(cuarto mecánico)	1	Filtro ABSOLUTO 95% de eficiencia CON BRIDA	24 x 24 x 12
			1	Filtro ABSOLUTO 95% de eficiencia CON BRIDA	12 x 24 x 12

1. Actividades a realizar durante el suministro de filtros a equipos de aire acondicionado

a) La empresa proveedora deberá entregar los filtros en el periodo antes mencionado.
b) Avisará con dos días de anticipación la entrega de los filtros, para solicitar el acceso al Departamento de Servicios Generales, Sección de Vigilancia y puedan ingresar el transporte al Instituto. Es importante que la empresa





proveedora indique el nombre completo de las personas que entregaran los filtros, número de placas de vehículo, marca y color.

c) Cuando la empresa proveedora entregue los filtros deberá hacerlo mediante oficio dirigido a nombre del jefe del Departamento de Mantenimiento.
d) El supervisor asignado por el Departamento de Mantenimiento, revisará que se entreguen los filtros de acuerdo a lo solicitado en este anexo técnico, por ninguna razón se recibirán los filtros de manera parcial, debe ser en una sola exhibición.
e) Una vez realizada la entrega, los técnicos de la empresa proveedora se coordinarán con el Supervisor asignado por el Instituto para la instalación, la empresa proveedora debe considerar que sus técnicos deben contar con el equipo de seguridad necesaria para evitar cualquier tipo de contagio o infección.
f) La empresa proveedora debe entregar los certificados de calidad expedida por el fabricante, donde indique la eficiencia de cada uno de los filtros que debe cambiar. Si no cuenta con los certificados completos no se firmará el reporte del cambio de filtros.
g) La empresa proveedora debe colocar los filtros sucios dentro de bolsas rojas RPBI y las depositaran en los contenedores de basura para su deshecho.
h) La empresa proveedora, por equipo, entregará en hojas membretadas de la empresa el reporte del cambio de filtros y los técnicos deben solicitar la firma del Supervisor designado por el Departamento de mantenimiento, el reporte también debe tener el nombre completo y firma del técnico que realizo el cambio de filtro.
i) El reporte de cambio de filtros es el siguiente

REPORTE DE CAMBIO DE FILTROS

NOMBRE DEL EQUIPO:	UBICACION:
CAPACIDAD:	FECHA DE CAMBIO:
MARCA:	NÚMERO CONSECUTIVO:

Tipo de filtro	% de eficiencia	Cantidad	Medidas	Aplica	No aplica
Filtro absoluto HEPA 0.3 micras	99.97				





Filtro absoluto mediana eficiencia	60 – 65				
Filtro absoluto mediana eficiencia	85				
Filtro absoluto mediana eficiencia	90 – 95				
Filtro de bolsa intercambiable	35 a 65				
Filtro metálico lavable	30 – 35				
Filtro de cartón plisado	30 -35				
Bolsa para filtro Bag-in, Bag out					
Filtro celdek					

Nota: Adjuntar a este reporte el certificado de eficiencia por filtro, de parte del fabricante.

Observaciones:_____
_____
_____
_____
_____

_____	_____	_____
Nombre y firma del técnico de la empresa proveedora	Nombre y firma del supervisor del área de aire acondicionado y refrigeración INCMNSZ	Nombre y firma de la Coordinación de Servicios INCMNSZ

2. Suministro e instalación concluido

La empresa proveedora entregará por oficio todos los reportes del cambio de filtros, los reportes deben tener la firma de la Coordinación de Servicios y del



Supervisor designado por el Departamento de Mantenimiento. Considerando que los reportes deben tener la siguiente información:

1. Hojas foliadas y membretadas de la empresa
2. Número de contrato
3. Fecha en la que se realiza el servicio
4. Reporte fotográfico (imágenes a color)
5. Certificados
6. Firma y Vo.Bo. del Supervisor designado por el Departamento de Mantenimiento y la Coordinación de Servicios.

III. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Conforme al artículo 58 último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicitaron al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, a través de la Plataforma COMPRAS MX, para efectos de la presente adjudicación.

Se anexan las cotizaciones en las que se incluye SERVICIO ofertado, obtenidas en la Plataforma COMPRAS MX.

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO SIN I.V.A.
1	COPI, DISEÑO MANTENIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	$ 1,557,539.00
2	SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE C.V.	$ 1,536,169.00
3	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DECOH, S.A. DE C.V.	$ 1;558,116.00

COMPRAS MX. Se realizó el procedimiento de cotización a través https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/, el cual quedó registrado con el No. de cotización SC-2026-00035499. (Se anexa resumen de cotización)

PRECIO HISTÓRICO:

No aplica

IV. DICTAMINACIÓN DE LA PROCEDENCIA PARA CONTRATAR DEL SERVICIO:

Conforme a las disposiciones que amparan las contrataciones en La ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la contratación se encuentra en los siguientes supuestos:

En los términos de lo establecido en los Artículos 55 segundo Párrafo y 58 Último Párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la

contratación del "Suministro e instalación para equipos de aire acondicionado", se realizó de manera electrónica en la Plataforma COMPRAS MX, la Adjudicación Directa, considerando lo siguiente;

En estricta observancia de lo dispuesto por los Artículos, 55 segundo Párrafo y 58 Último Párrafo, de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la elección del procedimiento de contratación mediante Adjudicación Directa electrónica No. E-2026-00109203, se sustenta en las consideraciones y fundamentos legales siguientes:

El Artículo 55 segundo Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), hace mención a lo siguiente:

Artículo 55, segundo Párrafo. - Si el monto de la operación corresponde a una invitación a cuando menos tres personas, la procedencia de la adjudicación directa sólo podrá ser autorizada por la persona titular de la Unidad de Administración y Finanzas o, en su caso, de la Oficialía Mayor o equivalente.

Así mismo el Artículo 58 Último Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), hace mención a lo siguiente:

Artículo 58, Último Párrafo. -

Las dependencias y entidades deberán solicitar al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, a través de la Plataforma, y para efectos de la adjudicación, deberá contarse mínimo con una cotización. En caso de no recibir ninguna cotización por el citado medio, se iniciará un nuevo procedimiento de contratación.

V. Montos estimado de la contratación (sin IVA):

$ 1,536,169.00
(Un millón quinientos treinta y seis mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Forma de pago propuesta:

La forma de pago propuesta es en una sola exhibición, al término del suministro e instalación de filtros para los equipos de aire acondicionado. El proveedor debe realizar los trámites de pago en un plazo máximo de 20 días naturales siguientes, a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica por "EL INSTITUTO", con la aprobación y firma del Departamento de Mantenimiento, responsable de supervisar el cumplimiento de contrato, conforme a la siguiente tabla:

AÑO	MES DE PAGO	MONTO A PAGAR MÁS I.V.A.
2026	Noviembre	$ 1,536,169.00

VI. Persona propuesta para la adjudicación

Nombre de la empresa	Soluciones y Servicios MARJOP, S.A. DE C.V.
Dirección	José Enrique Pestalozzi, No. 1158, Int. 2B, Col. Del Valle Centro, CP 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México RFC SSM1710027FUA Tel 55 4913-8611 Correo electrónico: marjopsoluciones@gmail.com
Representante Legal	Ing. José Martín Benítez González

JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN.

Se identifica, una vez realizado el análisis técnico sobre la oferta presentada por la empresa **SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE C.V.,** que esta empresa se apega a lo descrito en el ANEXO TÉCNICO antes mencionado ya que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y sus actividades comerciales están relacionadas con el servicio objeto de esta contratación que es el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

Es oportuno entonces identificar, que de asignarse de manera directa a la empresa suscrita se obtendrán beneficios inmediatos como son:

- Eficiencia en los tiempos de atención

El Instituto cuenta con un total de 521 equipos entre los cuales se encuentran cámaras frías, mini Split, unidades manejadoras de aire, unidades paquete, extractores, entre otros.

De los 521 equipos, 64 de ellos están instalados en cuartos aislados, cuartos de hospitalización, laboratorios, áreas críticas, bioterio, laboratorios BSL2, BSL3 (Nivel de Bioseguridad 3, por sus siglas en inglés Biosafety Level 3) es una instalación de alta contención diseñada para estudiar agentes infecciosos y patógenos peligrosos que pueden transmitirse por el aire y causar enfermedades graves o letales.

Para los 64 equipos se necesita un total de 684 filtros, en diferentes eficiencias 99.99%, 99.97%, 95%, 85%, 65%, 35%, además que la cantidad de filtros que se colocan por equipo no es equitativa, todo depende de la necesidad del área y "lo limpio" que requiera el aire y así como la capacidad y principio de funcionamiento del equipo.

Los equipos toman el aire del ambiente y este pasa por el banco de filtros para la purificación del aire, con el tiempo los filtros van perdiendo eficiencia y hacen un "tapón" de polvo lo cual provoca calentamiento en las partes mecánicas y eléctricas además del incremento de temperatura en las áreas lo cual puede provocar daño a equipos como: ultracongeladores, equipos automatizados, equipos de cómputo, alimentos, animales, investigaciones, etc., que necesitan la temperatura sugerida por el fabricante para su buen funcionamiento.

El último cambio de filtros en el 2026 se realizó en el mes de julio, razón por la cual se solicita el suministro de los 684 filtros para hacer el cambio en noviembre y así apoyar a las áreas y evitar la problemática antes mencionada.

Es importante mencionar que para hacer el cambio de filtros es necesario que los técnicos cuenten con equipo de seguridad, así como las bolsas (bag-in, bag-out) y evitar que las bacterias y virus que pueden transmitir enfermedades.

El cambio de filtros en las campanas de la cocina es necesario realizarlo ya que el cochambre acumulado evita la extracción del aire caliente al medio ambiente y entonces dentro de la cocina se incrementa la temperatura y el personal que ahí labora le es muy incómodo trabajar.

Los cuartos de aislados del área de trasplantes del 2° y 3er piso de hospitalización deben contar con las presiones de aire y temperatura solicitados por el área médica para evitar infecciones después de tratar a un paciente trasplantado.

VII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Economía
El procedimiento de Adjudicación Directa en comparación con la Licitación Pública, permitirá obtener al Instituto un ahorro de recursos. Los costos ofertados cumplen con las condiciones de precio prevalecientes en el mercado. Se está adjudicando a **SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE C.V.,** que presentó la propuesta económica más conveniente en precio y características buscadas, garantizando con esto, cumplir con el criterio de economía ya que tal y como se evidencia en la investigación de mercado figurando un ahorro en el gasto para el Instituto.

Eficacia



El procedimiento de Adjudicación Directa para el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO".**, le permite al Instituto realizar con oportunidad y conforme a las características requeridas la contratación del servicio, obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir con los objetivos que se persigue los **Departamentos de Mantenimiento** del Instituto.

El criterio de eficacia se satisface ya que las contrataciones se realizan para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Administración Pública Federal, en términos de las disposiciones legales aplicables. Así mismo, la eficacia en una contratación no depende únicamente de que el servicio a contratar sea necesario para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, pues también debe acreditarse que la selección del proveedor permite satisfacer adecuadamente las necesidades para las que se contrata. Para dar cumplimiento a este criterio, se realizó previamente una estimación de precios con lo que se obtiene el precio promedio y se corrobora que la contratación se ubica en el rango de Adjudicación Directa en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Eficiencia:
El procedimiento de Adjudicación Directa es el que, a diferencia del procedimiento de Licitación Pública, permite el uso racional de los recursos aprobados para el servicio y obtener las mejores condiciones de contratación, de acuerdo a las circunstancias prevalecientes al momento de realizar la investigación de mercado. Celebrar un procedimiento de contratación de Adjudicación Directa implica la generación de procesos y procedimientos claros y expeditos, con responsabilidades plenamente identificadas, que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias.

El Instituto cuenta con la disponibilidad presupuestaria de acuerdo al oficio **No. 139/MTTO-COR/26** de fecha 10 de septiembre del 2026, con **Partida número 29501** autorizado por C.P. Teresa Ramírez Arellano, Subdirectora de Recursos Financieros, para contratar el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.** Ejerciendo en tiempo y forma el Presupuesto de Egreso de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás leyes aplicables. Atendiendo de igual manera que la excepción que motiva la contratación seleccionada y de la cual se acredita ha seguido las etapas normativas aplicables, lo cual evita pérdida de tiempo, movimientos y recursos, brindando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para la contratación.

Honradez
El criterio de honradez se cumple, debido a que los servidores públicos que prestan sus servicios en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán asumen una postura de rectitud, responsabilidad e integridad en su actuar y no tienen ninguna relación personal ni de negocios con el proveedor a contratar,



con sus socios, o con sus representantes legales, y no existe con **SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE C.V.,** familiares ni ningún servidor público involucrado en el proceso de contratación.

Por lo que sus labores se desarrollan con estricto apego al marco jurídico aplicable, muestra de ello es que las solicitudes se sustentan en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Instituto, así como la normatividad aplicable a la materia, para realizar la contratación del servicio.

Los servidores públicos involucrados en el presente procedimiento, en cumplimiento a sus obligaciones legales, han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, dejando constancia de su apropiado comportamiento.

Transparencia
Conforme a lo establecido por la Norma Jurídica federal aplicable a las materias de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información relativa al procedimiento de Adjudicación Directa es pública ya que toda la documentación que se obtenga y que se genere en el procedimiento de contratación, como las propuestas económicas, la justificación, el contrato, etc., será pública para su consulta por la población, ya que, salvo los datos personales, no existirá ninguna otra información reservada y, por lo tanto, quedará a disposición de cualquier interesado en su consulta a través de los medios previstos por dicha Norma, con excepción de aquella cuyo acceso se encuentre condicionado y/o restringido porque actualiza algún precepto que lo tutele.

VIII. Documentación soporte

1. Anexo Técnico firmado y rubricado
2. FO-CON-02 constancia de existencias de bienes en almacén
3. FO-CON-03 requisición
4. FO-CON-05 Investigación de mercado
5. Cotizaciones recibidas en el procedimiento

IX. Lugar y Fecha de Emisión.

Se firma la presente Justificación a los 20 días del mes de octubre del 2026, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en: Avenida Vasco de Quiroga N.° 15, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

ÁREA REQUIRIENTE	REVISÓ
Ing. Gustavo González Gutiérrez **Jefe del Departamento de Mantenimiento**	**Lic. Sergio Aquino Avendaño** **Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales**

AUTORIZACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes " y al Artículo 42, Segundo Párrafo, de la Ley que a la letra dice "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo. Si el monto de la operación corresponde a una invitación a cuando menos tres personas, la procedencia de la adjudicación directa sólo podrá ser autorizada por el oficial mayor o equivalente.

Sobre el particular, de acuerdo a las facultades que el L.C. Ricardo García Lacheño en su carácter de Director de Administración, tiene atribuciones para representar en este acto a "EL INSTITUTO", de conformidad con lo que dispone el artículo 36, fracción IV del Estatuto Orgánico de "EL INSTITUTO"., se autoriza procedente la contratación por excepción de Ley a través del procedimiento de Adjudicación Directa del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

Manifestando que la información plasmada en el presente documento, es responsabilidad única y exclusiva del área requirente.

Lic. Ricardo García Lacheño
Director de Administración